



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-00084-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 16 ENE 2024

En atención al memorial que obra en el expediente, entréguese y páguese los depósitos judiciales que obran en el expediente según relación anexa, hasta completar la liquidación del crédito y costas que al realizar la operación matemática asciende a \$3'446.551,00 Mcte. al demandante.

Una vez hecho lo anterior, por secretaria, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 25 de agosto del 2023.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 17 ENE 2024 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 003 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría
--

ncrr